

CERTIFICADO OFICIAL

Dña. María Mercedes Marín García, Directora General de Formación

CERTIFICA:

Que D. LEONARDO JAVIER BERRUETA RODRÍGUEZ con NIE Y9087896N ha cursado la acción formativa vinculada a la obtención del Certificado Profesional AFDA0110 ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN GRUPO CON SOPORTE MUSICAL de nivel de cualificación 3, de Formación Profesional, aprobado por el Real Decreto 1518/2011, de 31 de octubre, en el centro acreditado FORMATEC FUENLABRADA con número de censo 28212 mediante la acción formativa con código 2022 2312, obteniendo las siguientes calificaciones finales:

Código y denominación del módulo profesional o del módulo de Formación práctica en centros de trabajo	Calificación
MF0272_2 - Primeros auxilios	Apto
MF0273_3 - Valoración de las capacidades físicas	Apto
MF0515_3 - Coreografías	Apto
MF0516_3 - Metodología y práctica de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical	Apto
MP0366 - Módulo de prácticas profesionales no laborales de Acondicionamiento Físico en Grupo con soporte Musical	Apto

Relación de competencias profesionales adquiridas a los efectos del Título II del Capítulo VI del Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Código y denominación de la Unidad de competencia
UC0272_2 - Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia
UC0273_3 - Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario
UC0515_3 - Diseñar y ejecutar coreografías con los elementos propios del Aeróbic, sus variantes y actividades afines
UC0516_3 - Programar y dirigir actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical (AFGSM)

Esta certificación oficial se emite, previa comprobación de los resultados de la evaluación formativa contenido en las actas oficiales de evaluación final y los informes de evaluación correspondientes, a los efectos del artículo 19 del Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la Ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Igualmente servirá de base para la solicitud de expedición del Certificado Profesional correspondiente o, en su caso, de la acreditación o acreditaciones parciales que correspondan según lo regulado en la normativa vigente.

El documento en soporte papel del documento electrónico original es considerado una copia y puede ser autenticado a través de la comprobación del Código seguro de verificación (CSV) incluido en la parte lateral de este texto en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1240054398265257288024**